

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTRATACION HASTA 20 SLMV Y MINIMA CUANTIA	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento Infraestructura		
		Código T-005	Pág. 1 de 1	Versión 03-09-11

Palmira 29 de mayo de 2024

ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICION DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS HASTA CUATRO (4) SMLV, DE ACUERDO A LA GUIA DE CONTRATACION SEGÚN RESOLUCION NRO. 522 DE MARZO 1 DE 2022 BASADA EN EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008, PARA EL MANEJO DE FSE PROCESO No. 1151.20.3. 003 -2024

P.h.D. HARVEY CANDELO QUINTERO, mayor de edad, identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 94.309.392 expedida en Palmira (Valle), quien en su calidad de Rector de la Institución Educativa **TECNICA COMERCIAL DEL VALLE**, debidamente facultado y avalado por el Consejo Directivo para la suscripción de Contratos según lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008, Guía de contratación Resolución Nro. 522 De marzo 1 de 2022, obrara en representación de la institución Educativa TECNICA COMERCIAL DEL VALLE, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, en cumplimiento a lo establecido en al decreto 4791 de diciembre de 2008 y Guía de contratación Resolución Nro. 522 De marzo 1 de 2022 y con base en el estudio previo de acuerdo al procedimiento contemplado el guía de contratación para adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta los 4 SMLV, suscrito por la rectoría, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación con la oferta más favorable y de menor precio presentado por ADALBERTO GÓMEZ, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

1.- Señalamiento de la causal que se invoca: La institución educativa requiere del suministro de estos equipos en la sede central para dotación del área administrativa, en su oficina de secretaria y tesorería para su normal funcionamiento, pues debido al paso del tiempo y continuo uso el existente se encuentra en mal estado y obsoleto para las tareas que a diario se realizan.

2.- Objeto a contratar: **“SUMINISTRO DE UN (1) COMPUTADOR DE ESCRITORIO COMPLETO, UN (1) MONITOR IPS DE 22 PULGADAS, UN (1) KIT DE TECLADO Y MOUSE PARA DOTACIÓN DE OFICINA DE SECRETARIA Y TESORERIA DE LA SEDE CENTRAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE AÑO LECTIVO 2023”**

3. Presupuesto para la contratación:

El valor del contrato, es por la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$2.983.700)**. Respaldado con el CDP Nro.000016 Del Rubro presupuestal Compra de equipos

4.- Lugar de consulta de estudios previos:

Lugar de consulta de estudios previos: Los estudios y documentos previos del presente contrato, podrán ser consultados en la página web institucional <https://www.tecnicacomercialdelvalle.edu.co> de la Institución Educativa TECNICA COMERCIAL DEL VALLE ubicada en la sede central Carrera 27 No. 42-22, Palmira, Valle del Cauca.

Dado en Palmira Valle a los 29 días del mes de mayo de 2024.

P.h.D. HARVEY CANDELO QUINTERO
Rector
Institución educativa TECNICA COMERCIAL DEL VALLE
Original firmado